

## **PROGRAMACIÓN DEL CURSO BÁSICO 1**

<b>1. INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>1</b>
<b>2. OBJETIVO GENERAL DEL CURSO <b>BÁSICO 1</b></b> .....	<b>2</b>
<b>3. OBJETIVOS POR DESTREZAS</b> .....	<b>2</b>
<b>3.1. OBJETIVOS DE LA COMPRENSIÓN ORAL</b> .....	<b>2</b>
<b>3.2. OBJETIVOS DE LA EXPRESIÓN E INTERACCIÓN ORAL</b> .....	<b>3</b>
<b>3.3. OBJETIVOS DE LA COMPRENSIÓN DE LECTURA</b> .....	<b>4</b>
<b>3.4. OBJETIVOS DE LA EXPRESIÓN E INTERACCIÓN ESCRITA</b> .....	<b>4</b>
<b>4. COMPETENCIAS Y CONTENIDOS</b> .....	<b>5</b>
<b>4.1. CONTENIDOS FUNCIONALES</b> .....	<b>6</b>
<b>4.2. CONTENIDOS LÉXICOS</b> .....	<b>6</b>
<b>4.3. CONTENIDOS DISCURSIVOS</b> .....	<b>8</b>
<b>4.4. CONTENIDOS SOCIOCULTURALES</b> .....	<b>8</b>
<b>4.5. CONTENIDOS LINGÜÍSTICOS POR IDIOMAS</b> .....	<b>9</b>
4.5.1. Contenidos gramaticales	<b>VER ANEXOS 1 - ALEMÁN</b>
4.5.2. Contenidos ortográficos	<b>2 - FRANCÉS</b>
4.5.3. Contenidos fonéticos	<b>3 - INGLÉS</b>
	<b>4 - ITALIANO</b>
	<b>5 - PORTUGUÉS</b>
<b>5. DESARROLLO DE ESTRATEGIAS</b> .....	<b>9</b>
<b>6. METODOLÓGÍA DIDÁCTICA</b> .....	<b>10</b>
<b>7. EVALUACIÓN</b> .....	<b>11</b>
<b>7.1. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</b> .....	<b>11</b>
<b>7.2. CRITERIOS PARA EVALUAR LAS DESTREZAS</b> .....	<b>12</b>
<b>8. BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS POR IDIOMAS</b> .....	<b>13</b>
<b>9. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD</b> .....	<b>13</b>
<b>10. ACTIVIDADES CULTURALES</b> .....	<b>14</b>
<b>11. EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN</b> .....	<b>14</b>

# PROGRAMACIÓN DEL CURSO BÁSICO 1

## Curso 2009-10

### 1. INTRODUCCIÓN

El Proyecto Curricular de las enseñanzas de idiomas que se imparten en la Escuela Oficial de Idiomas (EOI) de Santander parte del modelo de lengua descrito por el Consejo de Europa en el *Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación* (2001).

Las programaciones de los cursos **BÁSICO 1** y **BÁSICO 2** son coherentes con este modelo de lengua y desarrollan un enfoque **orientado a la acción**, que tiene como eje central el uso de la lengua con un fin comunicativo: el estudiante de idiomas se convierte en usuario de la lengua que aprende y, por lo tanto, deberá desarrollar las competencias necesarias para llevar a cabo, receptiva y productivamente, actividades lingüísticas mediante el procesamiento de textos de distinto tipo, sobre diversos temas, en ámbitos y contextos específicos.

Los diferentes Departamentos de Coordinación Didáctica de la EOI de Santander impulsamos un modelo de **competencia comunicativa** que comprende no sólo la **competencia lingüística** (conocimiento formal del idioma necesario para la comunicación), sino la **competencia sociolingüística** (conocimiento de cómo se refleja la sociedad y la cultura en la lengua que se usa) y la **competencia pragmática** (conocimiento de la relación del texto con el contexto y el propósito de la comunicación). Además queremos fomentar la valoración de la comunicación interpersonal, el respeto por la pluralidad cultural, la valoración del aprendizaje de una lengua extranjera y el desarrollo de actitudes y estrategias favorecedoras del aprendizaje.

El grado de competencia comunicativa de un alumno que ha superado el **NIVEL BÁSICO** se ancla en la definición que el Consejo de Europa hace para el nivel **A2**, o **nivel Plataforma**, que se caracteriza por que el usuario tiene un control básico de la mayoría de las funciones sociales. Por ejemplo, si los intercambios son breves; el hablante sabe dirigirse a los demás amablemente, es capaz de reaccionar ante noticias, sabe cómo plantear y contestar a preguntas sobre su trabajo o el tiempo libre, puede discutir lo que hay que hacer o a dónde ir, etc. También puede desenvolverse, de forma simplificada y con ayuda, en transacciones propias de adultos que viven en el extranjero, como hacer compras o hacer gestiones en bancos, oficinas de información, de viajes o de otros servicios públicos.

El Proyecto Curricular del **NIVEL BÁSICO** tiene necesariamente en cuenta las características del alumnado potencial de las Escuelas Oficiales de Idiomas al que va dirigido, adulto y muy heterogéneo, tanto en la modalidad presencial como a distancia (*That's English!*). El proceso de enseñanza y aprendizaje diseñado en el marco de este Proyecto tiene como objetivo dar respuesta a las exigencias prácticas y comunicativas de todos los estudiantes, que aspiran a integrarse lingüísticamente en una sociedad global, atendiendo a necesidades tanto de desarrollo personal y académico como de capacitación profesional.

## 2. OBJETIVO GENERAL DEL CURSO BÁSICO 1

El nivel de competencia comunicativa de un alumno de **BÁSICO 1** es un nivel muy elemental del uso generativo de la lengua, por encima del simple uso mecánico de fórmulas aprendidas.

El curso **BÁSICO 1** tiene como finalidad principal capacitar al alumnado para comprender e interactuar, tanto en forma hablada como escrita, y de manera muy sencilla, sobre temas muy cotidianos o sobre necesidades inmediatas. Los textos que va a comprender y producir son breves y muy sencillos, en lengua estándar, con expresiones, estructuras y léxico de uso muy frecuente, y el éxito de la comunicación depende en gran medida de la cooperación del interlocutor.

Se considerará que el alumno ha adquirido las competencias propias del **primer curso del NIVEL BÁSICO** cuando haya alcanzado los objetivos generales y específicos que para cada destreza se detallan en el apartado correspondiente de esta programación.

Los objetivos generales y específicos descritos en esta programación se refieren tanto a los alumnos de la modalidad presencial como a distancia (*That's English!*).

## 3. OBJETIVOS POR DESTREZAS DE BÁSICO 1

### 3.1. OBJETIVOS DE LA COMPRESIÓN ORAL

#### 3.1.1. OBJETIVOS GENERALES DE LA COMPRESIÓN ORAL

Comprender el sentido general, la información esencial y los puntos principales de textos orales breves, bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos (teléfono, televisión, megafonía, etc.), y articulados a una velocidad lenta, en un registro formal o neutro y siempre que las condiciones acústicas sean excelentes. Estos textos se referirán a asuntos de la vida cotidiana y la información será lo suficientemente redundante.

### **3.1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA COMPRESIÓN ORAL**

- Comprender indicaciones e instrucciones breves y preguntas sencillas relacionadas con asuntos cotidianos (trabajo, rutina diaria, la familia...) expresadas con lentitud, de una forma sencilla y con una articulación muy clara.
- Comprender el sentido general y los puntos principales de lo que se dice en conversaciones sencillas que versen sobre temas de ámbito personal, que tengan lugar en su presencia y en las que se pueda pedir información en caso de duda.
- Comprender los elementos esenciales de transacciones muy frecuentes de la vida cotidiana (informaciones personales, números, horarios, precios...) siempre que tengan lugar cara a cara y que sea posible pedir confirmación.
- Identificar y comprender el tema general e informaciones específicas sencillas de extractos breves de televisión u otros medios audiovisuales cuando la temática sea cotidiana y cuenten con el apoyo de imágenes.
- Identificar opiniones distintas de uno o varios hablantes sobre asuntos cotidianos (gustos e intereses).
- Comprender los rasgos principales de una descripción sencilla: de una persona, una casa...

### **3.2. OBJETIVOS DE LA EXPRESIÓN E INTERACCIÓN ORAL**

#### **3.2.1. OBJETIVOS GENERALES DE LA EXPRESIÓN E INTERACCIÓN ORAL**

Producir textos orales breves en comunicación cara a cara sobre asuntos cotidianos, y realizar intercambios sociales breves, aunque resulten evidentes los problemas de pronunciación, las pausas para planificar el discurso y algunas dificultades gramaticales y léxicas, y sea necesaria la cooperación del interlocutor para mantener la comunicación.

#### **3.2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA EXPRESIÓN E INTERACCIÓN ORAL**

- Presentarse y dar información acerca de uno mismo: nombre, apellidos, edad, estado civil, domicilio, ocupación...
- Desenvolverse en conversaciones sencillas donde se establezca contacto social, se intercambie información, se hagan ofrecimientos o sugerencias, o se den instrucciones, siempre que exista la posibilidad de repetir, reformular y rectificar, y se cuente con la colaboración del interlocutor.
- Describir de forma muy elemental personas, objetos y lugares del entorno inmediato.

- Saber utilizar algunas fórmulas básicas características del inicio, desarrollo y cierre de una conversación telefónica.
- Desenvolverse en transacciones y gestiones cotidianas: restaurantes, tiendas, transportes públicos...
- Expresar opiniones básicas (gustos...), así como sentimientos.
- Describir de manera sucinta situaciones y procesos que tienen lugar en el entorno próximo.

### **3.3. OBJETIVOS DE LA COMPRENSIÓN DE LECTURA**

#### **3.3.1. OBJETIVOS GENERALES DE LA COMPRENSIÓN DE LECTURA**

Comprender el sentido general, las ideas principales y los detalles relevantes en textos breves de estructura sencilla y muy clara, en un registro neutro. Estos textos se referirán a asuntos de la vida cotidiana.

#### **3.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA COMPRENSIÓN DE LECTURA**

- Comprender indicaciones básicas para rellenar fichas o impresos.
- Comprender textos cortos y sencillos articulados en frases simples que utilizan vocabulario de uso muy frecuente, con posibilidad de releer si es necesario.
- Comprender lo esencial de textos informativos muy sencillos y de descripciones breves, preferiblemente acompañadas de imágenes.
- Identificar datos específicos contenidos en material informativo de uso cotidiano (folletos, correspondencia personal...), que contengan vocabulario sencillo y de uso frecuente.
- Comprender informaciones muy sencillas contenidas en letreros y carteles en calles, tiendas, restaurantes y otros lugares públicos.

### **3.4. OBJETIVOS DE LA EXPRESIÓN E INTERACCIÓN ESCRITA**

#### **3.4.1. OBJETIVOS GENERALES DE LA EXPRESIÓN E INTERACCIÓN ESCRITA**

Escribir textos breves y de estructura muy sencilla, en un registro neutro, utilizando los recursos de cohesión y las convenciones ortográficas y de puntuación más elementales, aunque a veces pueda detectarse alguna dificultad. Estos textos se referirán a asuntos de la vida cotidiana o de inmediata relevancia para el alumno.

### 3.4.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS DE LA EXPRESIÓN E INTERACCIÓN ESCRITA

- Rellenar un formulario con información personal básica: nombre, edad, nacionalidad, profesión, estado civil...
- Escribir notas sencillas con información relacionada con actividades y situaciones cotidianas.
- Escribir postales o correos electrónicos breves y sencillos donde se hable de aspectos básicos de uno mismo y de su entorno: información personal, trabajo, amigos, intereses, familia...
- Describir de forma breve y sencilla la jornada habitual propia.
- Realizar una descripción básica del aspecto físico de uno mismo y de otros.
- Describir y dar información sobre personas del entorno, personajes reales o imaginarios: hablar de sus gustos e intereses, edad, nacionalidad, condiciones de vida y de trabajo...
- Describir de forma sencilla situaciones presentes o pasadas: por ejemplo escribir una postal sobre unas vacaciones: destino, alojamiento, recuerdos...

## 4. COMPETENCIAS Y CONTENIDOS DE BÁSICO 1

Del modelo de lengua *orientado a la acción* se deduce que el proceso de enseñanza y aprendizaje de los idiomas debe favorecer el desarrollo de la **competencia comunicativa**, lo que supone el desarrollo y la activación conjunta de competencias tanto generales como lingüísticas, sociolingüísticas y pragmáticas:

- a) La **competencia lingüística** incluye los conocimientos y destrezas léxicas, fonológicas, morfológicas y sintácticas que hacen de la lengua un sistema formal.
- b) La **competencia sociolingüística** se refiere a las convenciones sociales propias de la cultura de esa lengua, como las normas de cortesía, las normas que ordenan las relaciones entre generaciones, sexos y grupos sociales y la codificación lingüística de determinados rituales sociales.
- c) La **competencia pragmática** se relaciona con el uso funcional de los recursos lingüísticos y con el dominio del discurso: las características de distintos tipos de texto, la cohesión, la coherencia, etc.

En un enfoque *orientado a la acción*, el estudiante de lenguas desarrolla las competencias anteriormente descritas con la práctica de distintas actividades de la lengua, de expresión y comprensión, utilizando una variedad de textos orales y escritos, referidos a distintos temas y encuadrados en contextos diversos, y poniendo en marcha estrategias orientadas a la realización de distintas tareas. Los contenidos se presentan organizados en diferentes apartados, pero, en el proceso de enseñanza-aprendizaje, deberán integrarse en un todo significativo a partir de los

objetivos específicos de cada una de las destrezas, de manera que el alumno los adquiera a través de las actividades que se propongan.

## 4.1. CONTENIDOS FUNCIONALES

- **Actos de habla relacionados con la expresión del conocimiento, la creencia y la conjetura:** afirmar, anunciar, asentir, clasificar, describir, expresar acuerdo y desacuerdo, expresar desconocimiento, expresar una opinión, formular hipótesis, identificar e identificarse, informar, presentar y presentarse, recordar algo a alguien, rectificar.
- **Actos de habla relacionados con la expresión de ofrecimiento, voluntad y decisión:** expresar la intención o la voluntad de hacer algo, invitar, ofrecer algo, ofrecer ayuda, ofrecerse a hacer algo.
- **Actos de habla que tienen como finalidad influir en la conducta de otros:** aconsejar, alertar, dar instrucciones o permiso, pedir algo (ayuda, confirmación, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo), prohibir o denegar, proponer y solicitar.
- **Actos de habla para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás:** saludar, despedirse, aceptar o declinar una invitación, agradecer, atraer la atención, dar la bienvenida, expresar aprobación, felicitar, interesarse por alguien o algo, lamentar, pedir disculpas, rehusar.
- **Actos de habla que expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones:** expresar alegría o felicidad, aprecio o simpatía, decepción, desinterés, duda, esperanza, preferencia, satisfacción y tristeza.

## 4.2. CONTENIDOS LÉXICOS

### 1. Identificación personal

Documentos de identidad; nombre y apellidos, dirección, nº de teléfono y dirección de correo electrónico, fecha y lugar de nacimiento, edad, sexo y estado civil, nacionalidad, profesión y estudios; descripción básica del aspecto físico y del carácter, etc.

### 2. Vivienda, hogar y entorno

Tipo de vivienda, partes de la casa, mobiliario y equipamientos básicos; la calle y el núcleo rural/urbano: edificios y espacios públicos; preguntar e informar sobre un itinerario, etc.

### **3. Actividades de la vida diaria**

Actividades de la vida diaria en la casa y fuera del domicilio: en el barrio, en el trabajo, el centro educativo, etc.; organización del tiempo: la hora y los horarios, la fecha, las partes del día y los días de la semana, etc.

### **4. Tiempo libre y ocio**

Gustos y aficiones: deportes, espectáculos, lectura, televisión, vacaciones, etc.; meses y estaciones del año, festividades, etc.

### **5. Viajes**

Destinos y organización del viaje, manejo de mapas y folletos; medios de transporte más comunes, presupuesto del viaje y reservas; equipaje, tipos de alojamiento, etc.

### **6. Relaciones humanas y sociales**

Familia y amistades, vecindario, relaciones profesionales; citas e invitaciones, correspondencia, etc.

### **7. Salud y cuidados físicos**

Partes del cuerpo, aseo personal, cuidados físicos; enfermedades y dolencias más comunes, consulta médica, etc.

### **8. Educación**

Sistema educativo: colegio, instituto, universidad; asignaturas.

### **9. Compras y actividades comerciales**

Tiendas, artículos de uso (ropa y hogar), selección y comparación de productos, precios y formas de pago.

### **10. Alimentación**

Comidas diarias, alimentos y bebidas usuales; supermercados y tiendas de alimentación, pesos y medidas; recetas: ingredientes básicos y preparación; restaurantes y cafeterías, etc.

### **11. Bienes y servicios**

Correos, teléfono, bancos, Oficina de Turismo, oficinas administrativas.

### **12. Lengua y comunicación**

Idiomas, lenguaje para la clase.

### **13. Clima, condiciones atmosféricas y medio ambiente**

Condiciones atmosféricas e información meteorológica; medio físico: mar, río, montaña, valle, etc.

### **14. Ciencia y tecnología**

El ordenador, Internet y correo electrónico; los medios audiovisuales.

### 4.3. CONTENIDOS DISCURSIVOS

La adecuación del texto al contexto comunicativo y la organización interna del texto son esenciales en cualquier nivel de aprendizaje de una lengua. Para el **NIVEL BÁSICO** se proponen los siguientes contenidos discursivos para ayudar a desarrollar estos aspectos de la **competencia pragmática**:

- Tipo y formato de texto: carta, correo electrónico, nota informal, mensaje telefónico, anuncios, invitaciones, etc.
- Adecuación del texto a la función comunicativa: exponer, quejarse, agradecer, narrar, etc.
- Variedad de lengua: oral o escrita.
- Registro: neutro, informal o formal.
- Referencia espacial: uso de adverbios y expresiones espaciales.
- Referencia temporal: uso de los tiempos verbales, adverbios y expresiones temporales.
- Introducción del tema de comunicación.
- Mantenimiento del tema: correferencia, elipsis, repetición, reformulación y énfasis.
- Expansión del tema: enumeración, ejemplificación, contraste, etc.
- Conclusión del discurso: resumen y recapitulación.
- Organización de frases y párrafos. Uso de los signos de puntuación.

### 4.4. CONTENIDOS SOCIOCULTURALES

El alumno deberá adquirir un conocimiento básico de la sociedad y de la cultura de las comunidades en las que se habla el idioma que estudia, para que pueda desarrollar la **competencia sociolingüística** que le permita usar correctamente los marcadores lingüísticos de relaciones sociales, de normas de cortesía, de registro... ya que una falta de competencia en este sentido puede distorsionar la comunicación.

Para el **NIVEL BÁSICO** se tendrán en cuenta las áreas siguientes:

- Vida cotidiana: festividades, comidas (horarios y costumbres), el trabajo (horarios y organización), actividades de ocio, etc.
- Condiciones de vida: condiciones de la vivienda, condiciones laborales, etc.
- Relaciones personales: estructura social, relaciones familiares, los amigos, etc.
- Valores, creencias y actitudes: humor, arte, etc.
- Lenguaje corporal: lenguaje gestual, contacto visual y corporal, proximidad física, etc.

- Convenciones sociales: reglas, tabúes, normas de cortesía, etc.
- Comportamiento ritual: celebraciones y ceremonias relevantes.
- Referentes geográficos, históricos e institucionales.

## 4.5. CONTENIDOS LINGÜÍSTICOS POR IDIOMAS

### 4.5.1. CONTENIDOS GRAMATICALES

### 4.5.2. CONTENIDOS ORTOGRÁFICOS

### 4.5.3. CONTENIDOS FONÉTICOS

Los contenidos gramaticales, ortográficos y fonéticos se detallan, para los idiomas alemán, francés, inglés, italiano y portugués, en los siguientes anexos:

**ANEXO 1 – ALEMÁN BÁSICO 1**

**ANEXO 2 – FRANCÉS BÁSICO 1**

**ANEXO 3 – INGLÉS BÁSICO 1**

**ANEXO 4 – ITALIANO BÁSICO 1**

**ANEXO 5 – PORTUGUÉS BÁSICO 1**

## 5. DESARROLLO DE ESTRATEGIAS

El modelo de enseñanza y aprendizaje que se impulsa en la EOI de Santander es un modelo **orientado a la acción**, al uso de la **lengua para comunicarse**, utilizando las destrezas de comprensión y producción. Para alcanzar los objetivos requeridos en cada nivel, el estudiante necesita hacerse con una serie de herramientas estratégicas:

- **Estrategias de comunicación (de comprensión y de expresión):** Permiten al alumno mejorar su actuación en las actividades y tareas de clase. Algunos ejemplos de estas estrategias son: determinar con precisión qué se requiere en cada tarea, repasar qué sabemos sobre el tema, parafrasear una expresión desconocida, pedir ayuda al interlocutor, releer textos escritos por uno mismo para mejorarlos, deducir, inferir y hacer hipótesis a partir de la comprensión de elementos aislados significativos, etc.
- **Estrategias de aprendizaje (*aprender a aprender*):** Permiten al estudiante potenciar su autoaprendizaje, y a hacerse más independiente como usuario del idioma, ya que aprender una lengua es un camino personal a lo largo de toda la vida. Algunos ejemplos de estas estrategias son: utilizar los

conocimientos de la lengua materna, utilizar la terminología básica del aprendizaje de lenguas, determinar con claridad los propios objetivos y necesidades de aprendizaje a corto y largo plazo, descubrir el tipo de estudiante que uno es, utilizar recursos de aprendizaje fuera la clase, utilizar la autoevaluación, utilizar eficazmente materiales de consulta, etc.

La tarea del profesor será por tanto ayudar a los alumnos a desarrollar el mayor número posible de estrategias aplicables antes, durante y después de cada actividad de comunicación. Sin embargo, dichas estrategias no serán directamente evaluables.

## 6. METODOLÓGÍA DIDÁCTICA

Una lengua es primordialmente un instrumento práctico de comunicación, que sirve para que sus usuarios se entiendan y consigan unos fines comunicativos concretos. Un enfoque de enseñanza y aprendizaje *orientado a la acción* conlleva la realización de tareas significativas para los alumnos, tareas motivadoras que reflejen lo más posible la realidad en la que después van a desenvolverse. Una metodología centrada en el alumno, en sus intereses, en sus necesidades de aprendizaje y en sus objetivos de comunicación es capital en el aprendizaje de idiomas, ya que sólo se comunica de verdad aquello que se necesita o que interesa.

Por todo lo anterior, la enseñanza del **NIVEL BÁSICO** en la EOI de Santander debe atender a los siguientes principios metodológicos:

- **Se fomentará el aprendizaje a través de tareas y actividades lo más parecidas posible a situaciones de comunicación real.**
- **El alumno será el eje del aprendizaje, y el profesor actuará como facilitador de ese aprendizaje**, fomentando al máximo la interacción y la comunicación en clase, con trabajo en pequeños grupos o parejas.
- **Fomento de la autonomía del alumno y de estrategias de aprendizaje.** El profesor debe ser especialmente receptivo al perfil de aprendizaje de sus alumnos: cómo aprenden mejor y qué es lo que más les interesa.
- **Fomento de estrategias de comunicación y comprensión**, trabajando con los alumnos en técnicas que les permitan llevar a cabo eficazmente las tareas comunicativas dentro y fuera de clase.
- **Presentación integrada de contenidos, tareas y destrezas**, poniendo especial énfasis en que los conocimientos formales de la lengua son un medio al servicio del fin último, la comunicación.
- **Uso de las nuevas tecnologías**, que facilitan el acceso a fuentes de información con materiales auténticos o didácticos, que cada usuario puede utilizar según sus intereses y necesidades.
- **Uso de textos y materiales cercanos a la experiencia directa del alumno**, lo más cercanos posibles a textos originales y reales.

- **Aprovechamiento positivo del error.** Los errores lingüísticos del alumno deberán analizarse con el fin de que éste reflexione sobre su actuación y la mejore.
- **Utilización de la lengua meta en el aula.** Las clases se impartirán, en la medida de lo posible, en el idioma objeto de estudio.
- **Fomento de actitudes positivas hacia la lengua** y su cultura y hacia la situación misma de aprendizaje.
- **Atención a la diversidad del alumnado:** Entendemos la diversidad de edades, profesiones, intereses y razones para aprender idiomas como un reto estimulante para buscar vías de atención más personalizada, y para dar respuesta a los distintos ritmos y estilos de aprendizaje de los alumnos.

## 7. EVALUACIÓN DEL CURSO BÁSICO 1

El nivel de competencia comunicativa de un alumno de **BÁSICO 1** es un nivel muy elemental del uso generativo de la lengua, por encima del simple uso mecánico de fórmulas aprendidas. El alumno puede comprender e interactuar de forma muy sencilla sobre temas muy cotidianos o sobre necesidades inmediatas; el éxito de la comunicación depende en gran medida de la cooperación del interlocutor.

Se considerará que el alumno ha adquirido las competencias propias del **primer curso del NIVEL BÁSICO** cuando haya alcanzado los objetivos generales y específicos que para cada destreza se detallan en el apartado correspondiente de esta programación.

Los apartados 7.1. y 7.2. únicamente hacen referencia a la modalidad presencial. Consultar el Anexo 1 de la modalidad a distancia para los alumnos de *That's English!*

### 7.1. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Al inicio de cada curso los profesores realizarán **evaluaciones de diagnóstico**, con el fin de conocer la situación lingüística individual de sus estudiantes con relación a los objetivos establecidos y poder adecuar el proceso de enseñanza y aprendizaje a dicha situación. Para llevar a cabo esta evaluación de diagnóstico se utilizan instrumentos tales como:

- Pequeña biografía lingüística del alumno que se rellena en la ficha de clase.
- Historial académico del alumno en la EOI de Santander (que se entrega al profesor).
- Revisión de resultados del curso anterior o de la Prueba de Clasificación.
- Vía de acceso a los estudios de la EOI.
- Actividades orales realizadas en clase.

- Pruebas escritas más o menos formales realizadas al comienzo del curso.
- Cuestionarios de auto-evaluación y objetivos de aprendizaje del tipo del *Portfolio Europeo de las Lenguas*; tests de auto-evaluación como Dialang, según los niveles del Consejo de Europa.
- Conversaciones con el alumno en actividades de clase y en horas de tutorías.

A lo largo del curso y en el marco del proceso de enseñanza y aprendizaje, el profesor realizará una **evaluación del progreso del alumno**, que tendrá sobre todo un carácter formativo e informativo. Se evaluará a los alumnos al menos en **dos evaluaciones**, coincidiendo la última de las evaluaciones con la **convocatoria ordinaria** de final de curso en mayo/junio. Hay también una **convocatoria extraordinaria** en septiembre. Con el fin de homogeneizar el nivel de conocimiento de los alumnos que acceden a cada uno de los cursos, los Departamentos Didácticos, a través de sus grupos de coordinación, decidirán si realizarán una **prueba común obligatoria** en cada una de las evaluaciones, o sólo en la de final de curso, independientemente de las pruebas de evaluación de progreso que cada profesor estime necesario realizar a lo largo del año.

La valoración del rendimiento educativo se hará según los siguientes criterios de evaluación:

- resultados de los exámenes de las convocatorias ordinaria y extraordinaria;
- resultados de las pruebas formales de evaluación realizadas durante el curso y de las pruebas de progreso en torno a diferentes actividades docentes: redacciones, ejercicios gramaticales y de vocabulario, audiciones, comprensiones escritas, intervenciones orales, fichas de lectura, participación en clase, etc.

Sin perjuicio de una comunicación frecuente entre profesor y alumno, después de cada evaluación el profesor informará puntualmente al alumno de su progreso y, en su caso, le hará las recomendaciones necesarias para que mejore en su aprendizaje.

## 7.2. CRITERIOS PARA EVALUAR LAS DESTREZAS

Según se prevé en los Decretos sobre el Currículo para las enseñanzas de EOI en Cantabria y en este Proyecto Curricular, la evaluación del aprendizaje de los alumnos se hará **por destrezas** en todos los cursos.

En el caso de los **primeros cursos de cada nivel** serán los Departamentos de Coordinación Didáctica quienes establezcan los criterios específicos para la evaluación de las destrezas y la promoción de curso. Según se regula en la Orden de Evaluación de las Enseñanzas de Idiomas (Edu 96/2008), al finalizar el **primer curso de cada nivel** se otorgará una calificación final global expresada en los términos **APTO** o **NO APTO** acompañada de una calificación numérica sin decimales (por ejemplo, *APTO 10*, *APTO 7*, *NO APTO 2* o *NO APTO 0*). En ningún

caso se contemplará la calificación de NO PRESENTADO, incluso para aquellos alumnos que no realicen ninguna prueba de evaluación.

Los criterios de evaluación del curso **BÁSICO 1** de cada idioma se describen en el Anexo correspondiente.

**ANEXO 1 – ALEMÁN BÁSICO 1**

**ANEXO 2 – FRANCÉS BÁSICO 1**

**ANEXO 3 – INGLÉS BÁSICO 1**

**ANEXO 4 – ITALIANO BÁSICO 1**

**ANEXO 5 – PORTUGUÉS BÁSICO 1**

## **8. BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS POR IDIOMAS**

### **8.1. BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA**

### **8.2. RECURSOS DIDÁCTICOS RECOMENDADOS**

**ANEXO 1 – ALEMÁN BÁSICO 1**

**ANEXO 2 – FRANCÉS BÁSICO 1**

**ANEXO 3 – INGLÉS BÁSICO 1**

**ANEXO 4 – ITALIANO BÁSICO 1**

**ANEXO 5 – PORTUGUÉS BÁSICO 1**

## **9. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

La EOI de Santander dispone de un **Plan de Atención a la Diversidad (PAD)** con medidas específicas para atender las necesidades de aprendizaje de la gran variedad de alumnos que tenemos, con un espectro muy amplio de edad e intereses personales y profesionales, diferentes ritmos de aprendizaje, motivaciones de aprendizaje muy diversas y distinto grado de habilidad lingüística. Una descripción completa del PAD puede consultarse en la Programación General Anual del centro. Algunas de estas medidas de atención personalizada son:

- **Pruebas de Clasificación** diseñadas para solicitantes con conocimientos previos del idioma que quieren estudiar.
- **Criterio de flexibilización para cambiar de curso** si un alumno se encuentra erróneamente clasificado en un curso.

- **Tutorías individualizadas**, con dedicación de una hora semanal por profesor, en las que el alumno puede recibir asesoramiento personal sobre su progreso, uso de materiales de refuerzo, estrategias destinadas a paliar sus carencias...
- **Aula de autoaprendizaje**, con una amplia gama de materiales didácticos para practicar el idioma a su propio ritmo y según sus necesidades: gramáticas y libros de ejercicios, libros de lectura y de texto, fichas autocorrectivas, programas informáticos, materiales audiovisuales...
- **Clases y actividades de refuerzo** sobre aspectos específicos de la lengua, como *clubes de conversación* con los *lectores*, o grupos de refuerzo que imparten algunos profesores.
- **Cursos monográficos o especialización**, que inciden en aspectos concretos del idioma para alumnos con intereses de aprendizaje específicos.
- **Medidas de acceso al currículo** para paliar posibles deficiencias físicas o sensoriales de alumnos, tales como la eliminación de barreras físicas o la adaptación de materiales.

## 10. ACTIVIDADES CULTURALES

Se ofertará una variedad de actividades culturales y extraescolares a lo largo del curso para los alumnos del centro, según idiomas y niveles. El objetivo de estas actividades es motivar a los alumnos en el aprendizaje del idioma y ampliar su conocimiento de la cultura de los países en los que el idioma se habla.

Una descripción completa de la **Programación de Actividades Culturales y Complementarias** previstas para el año puede consultarse en la Programación General Anual. Entre estas actividades se destacan: proyecciones de películas, actuaciones de teatro y musicales, cuentacuentos, conferencias, concursos literarios, gastronómicos, de tarjetas de navidad, juegos, viajes culturales, etc.

## 11. EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN

A lo largo del curso, en reuniones periódicas de los Departamentos y de la Comisión de Coordinación Pedagógica, se analiza el desarrollo de la programación didáctica en relación con la marcha de las clases, el aprendizaje de los alumnos y los resultados académicos de las distintas evaluaciones. Igualmente los profesores evalúan el proceso de enseñanza y la propia práctica docente. Las conclusiones de estos análisis se recogen a final de curso en las memorias de los Departamentos y sirven como referencia para mantener algunas actuaciones y modificar otras, a fin de mejorar la programación y el Proyecto Curricular del nivel.

# **ANEXOS**

**ANEXO 1 – ALEMÁN BÁSICO 1**

**ANEXO 2 – FRANCÉS BÁSICO 1**

**ANEXO 3 – INGLÉS BÁSICO 1**

**ANEXO 4 – ITALIANO BÁSICO 1**

**ANEXO 5 – PORTUGUÉS BÁSICO 1**